

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Ver notas 4 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10647

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002605277

CLASE 8.^a**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 578 172,55	15 320 983,35
Deudores	300 923,78	95 214,99
Cartera de inversiones financieras	10 611 492,82	13 446 006,49
Cartera interior	449 478,39	784 360,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	18 000,00	18 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	431 478,39	766 360,53
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	10 161 399,44	12 660 947,64
Valores representativos de deuda	303 230,14	302 260,95
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9 858 169,30	12 358 686,69
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	614,99	698,32
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	665 755,95	1 779 761,87
TOTAL ACTIVO	11 578 172,55	15 320 983,35

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002605278

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 563 985,40	15 298 751,58
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 563 985,40	15 298 751,58
Capital	19 210 230,00	19 210 230,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3 565 552,46	3 536 472,58
Reservas	4 011 690,49	3 785 994,04
(Acciones propias)	(15 315 159,70)	(11 459 641,49)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1 827 658,95)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	91 672,15	2 053 355,40
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 187,15	22 231,77
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 187,15	22 231,77
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 578 172,55	15 320 983,35
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	31 175 755,15	32 617 428,95
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 789 770,00	30 789 770,00
Pérdidas fiscales a compensar	385 985,15	1 827 658,95
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	31 175 755,15	32 617 428,95

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002605279

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 890,40	17 427,58
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(145 188,85)	(175 738,38)
Comisión de gestión	(119 750,81)	(146 406,94)
Comisión de depositario	(9 579,98)	(11 712,53)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 858,06)	(17 618,91)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(133 298,45)	(158 310,80)
Ingresos financieros	3 000,34	4 273,86
Gastos financieros	(2 009,66)	(6 022,11)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(79 764,37)	2 201 378,44
Por operaciones de la cartera interior	35 419,73	1 946,03
Por operaciones de la cartera exterior	(115 184,10)	2 198 695,94
Por operaciones con derivados	-	736,47
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	303 744,29	18 214,61
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	19 363,17	286,60
Resultados por operaciones de la cartera exterior	287 300,00	18 355,78
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	(2 918,88)	(427,77)
Resultado financiero	224 970,60	2 217 844,80
Resultado antes de impuestos	91 672,15	2 059 534,00
Impuesto sobre beneficios	-	(6 178,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO	91 672,15	2 053 355,40

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

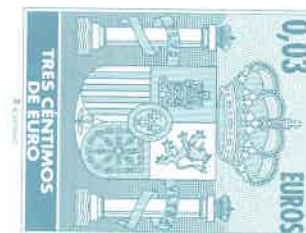
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	91 672,15
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	91 672,15

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	(11 459 641,49)	(1 827 658,95)	-	2 053 355,40	-	15 298 751,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	(11 459 641,49)	(1 827 658,95)	-	2 053 355,40	-	15 298 751,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	91 672,15	-	91 672,15
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	225 696,45	-	1 827 658,95	-	(2 053 355,40)	-	-
Operaciones con accionistas	-	29 079,88	-	(3 855 518,21)	-	-	-	-	(3 826 438,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19 210 230,00	3 565 552,46	4 011 690,49	(15 315 159,70)	-	-	91 672,15	-	11 563 985,40

CLASE 8.ª



002605280

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

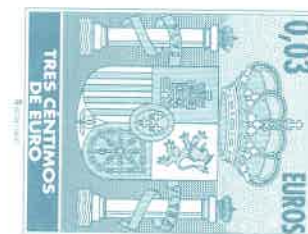
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 053 355,40
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 053 355,40

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19 210 230,00	3 322 107,85	3 785 994,04	(10 505 153,59)	-	-	(1 827 658,95)	-	13 985 519,35
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 322 107,85	3 785 994,04	(10 505 153,59)	-	-	(1 827 658,95)	-	13 985 519,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 053 355,40	-	2 053 355,40
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1 827 658,95)	-	1 827 658,95	-	-
Operaciones con accionistas	-	214 364,73	-	(954 487,90)	-	-	-	-	(740 123,17)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	(11 459 641,49)	(1 827 658,95)	-	2 053 355,40	-	15 298 751,58

CLASE 8.ª



002605281



002605282

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 30 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Calle Bolsa 4, 1ª Planta. Málaga, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de julio de 2010 con el número 3.655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2020 la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrita en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A., pasó a ser Accionista de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.



002605283

CLASE 8.^a**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., cuyo Socio Único era Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A., vendió y transmitió 15.836 acciones de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., por el precio global de 13.377.000,00 euros, que pasó a poseer el 100% de la entidad.

Con el objetivo de lograr una simplificación del mapa societario del Grupo Unicaja Banco, así como una estructura óptima y eficiente, el 21 de mayo de 2020, Unicaja Banco, S.A. ha aprobado la reordenación del Grupo Alteria, que supone, entre otros, la compraventa del 100% de las participaciones sociales que Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. poseía en Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 29 de julio de 2020, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (en liquidación), vende y transmite 35.516 acciones de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., a Unicaja Banco, S.A., por el precio global de 11.797.547,00 euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª



002605284

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2020 y 2019 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión gestión ha sido del 1,00%.



002605285

CLASE 8.^a**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,11% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

Igualmente, la documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria ha sido del 0,08%.

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2020 y 2019 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 11.890,40 euros y 17.427,58 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



002605286

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el Covid-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento (Nota 4.a).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



002605287

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



002605288

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	91 672,15	2 053 355,40
	91 672,15	2 053 355,40
Propuesta de distribución		
Reserva legal	9 167,21	205 335,54
Reserva voluntaria	-	20 360,91
Resultados negativos de ejercicios anteriores	82 504,94	1 827 658,95
	91 672,15	2 053 355,40



002605289

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002605290

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002605291

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002605292

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



002605293

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance."

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



002605294

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002605295

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	224 056,56	92 143,71
Operaciones pendientes de liquidar	73 860,69	-
Otros	3 006,53	3 071,28
	<u>300 923,78</u>	<u>95 214,99</u>

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	138 091,50	92 143,71
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	85 965,06	-
	<u>224 056,56</u>	<u>92 143,71</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 recoge la venta de participaciones de instituciones de inversión colectiva por parte de la Sociedad. Dichas operaciones de 2020 han quedado completamente liquidadas el 4 de enero de 2021.

El capítulo de "Otros Deudores" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada a los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	494,90	7 693,60
Operaciones pendientes de liquidar	-	33,90
Otros	13 692,25	14 504,27
	<u>14 187,15</u>	<u>22 231,77</u>



002605296

CLASE 8.ª**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Tasas pendientes de pago	494,90	1 515,00
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	6 178,60
	<u>494,90</u>	<u>7 693,60</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	449 478,39	784 360,53
Instrumentos de patrimonio	18 000,00	18 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	431 478,39	766 360,53
Cartera exterior	10 161 399,44	12 660 947,64
Valores representativos de deuda	303 230,14	302 260,95
Instituciones de Inversión Colectiva	9 858 169,30	12 358 686,69
Intereses de la cartera de inversión	614,99	698,32
	<u>10 611 492,82</u>	<u>13 446 006,49</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.



002605297

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	171 546,86	182 865,27
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	494 209,09	1 596 896,60
	<u>665 755,95</u>	<u>1 779 761,87</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2020 y 2019 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0%, y desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020 la cuenta corriente está remunerada a un tipo de interés del -0,15%.



002605298

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Capital estatutario emitido	14 210 230,00	-	-	14 210 230,00
	19 210 230,00	-	-	19 210 230,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Capital estatutario emitido	14 210 230,00	-	-	14 210 230,00
	19 210 230,00	-	-	19 210 230,00

El capital social inicial está representado por 500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de julio de 2010 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity, Segmento BME.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital estatutario máximo se establece en 50.000.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.



002605299

CLASE 8.^a

Cuentas de Inversión

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	444 504,94	205 335,54	-	649 840,48
Reserva voluntaria	3 341 489,10	20 360,91	-	3 361 850,01
Resultado de ejercicios anteriores	(1 827 658,95)	1 827 658,95	-	-
	1 958 335,09	2 053 355,40	-	4 011 690,49

	2018	Distribución resultados de	Otros	2019
Reserva legal	444 504,94	-	-	444 504,94
Reserva voluntaria	3 341 489,10	-	-	3 341 489,10
Resultado de ejercicios anteriores	-	(1 827 658,95)	-	(1 827 658,95)
	3 785 994,04	(1 827 658,95)	-	1 958 335,09

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(11 459 641,49)	(10 505 153,59)
Entradas	(4 072 993,23)	(3 486 029,98)
Salidas	217 475,02	2 531 542,08
Saldo al 31 de diciembre	(15 315 159,70)	(11 459 641,49)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 1.176.276 y 875.800 acciones propias en cartera, respectivamente.



002605300

CLASE 8.^a**Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**d) Valor teórico**

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	11 563 985,40	15 298 751,58
Número de acciones en circulación	744 747	1 045 223
Valor teórico por acción	15,53	14,64
Número de accionistas	182	206

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 789 770,00	30 789 770,00
Pérdidas fiscales a compensar	385 985,15	1 827 658,95
	31 175 755,15	32 617 428,95



CLASE 8.^a



002605301

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

La base imponible del ejercicio 2020 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



002605302

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva producido durante los ejercicios 2020 y 2019.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros en ambos ejercicios.



002605303

CLASE 8.ª

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	2020		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

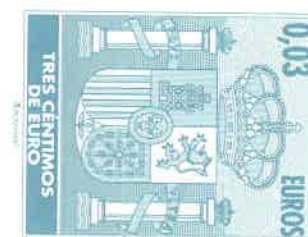
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES CLEVER GLOBAL SA	EUR	48 600,00	-	18 000,00	(30 600,00)
TOTALES Acciones admitidas cotización		48 600,00	-	18 000,00	(30 600,00)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE I	EUR	200 000,00	-	240 900,01	40 900,01
PARTICIPACIONES MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS L	EUR	180 312,63	-	190 578,38	10 265,75
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		380 312,63	-	431 478,39	51 165,76
TOTALES Cartera Interior		428 912,63	-	449 478,39	20 565,76

CLASE 8.ª

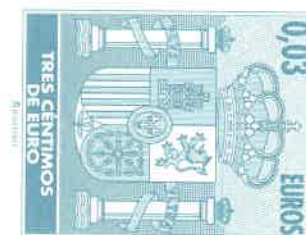


002605304

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
BONOS BANCO SANTANDER 0,502 2023-01-05	EUR	297 589,28	614,99	303 230,14	5 640,86
TOTALES Renta fija privada cotizada		297 589,28	614,99	303 230,14	5 640,86
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	211 725,26	-	306 275,98	94 550,72
PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR	445 000,00	-	650 451,67	205 451,67
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	370 000,00	-	420 289,39	50 289,39
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	350 000,00	-	378 328,17	28 328,17
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	175 000,00	-	176 917,93	1 917,93
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS	EUR	374 999,85	-	523 323,92	148 324,07
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	215 000,00	-	261 171,60	46 171,60
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	86 212,19	-	92 883,75	6 671,56
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	507 453,60	-	513 900,00	6 446,40
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	320 000,00	-	486 188,81	166 188,81
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	300 000,00	-	317 949,58	17 949,58
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	300 424,62	-	323 132,12	22 707,50
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	240 000,00	-	239 496,42	(503,58)
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	302 140,79	-	345 839,20	43 698,41
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	444 539,88	-	660 414,99	215 875,11
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	100 000,00	-	106 851,09	6 851,09
PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAP.	EUR	110 000,00	-	110 090,68	90,68
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	239 999,91	-	334 256,51	94 256,60
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	400 366,02	-	434 155,63	33 789,61
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	300 000,00	-	305 555,74	5 555,74
PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L ECHIQUIER SA	EUR	260 000,00	-	276 619,28	16 619,28
PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL SA	EUR	250 000,00	-	250 206,72	206,72
PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP	EUR	244 941,64	-	280 744,51	35 802,87
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	EUR	475 000,00	-	541 210,62	66 210,62
PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT	EUR	230 000,00	-	249 193,32	19 193,32
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	350 000,00	-	349 771,24	(228,76)
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	200 000,00	-	187 745,60	(12 254,40)
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	145 000,00	-	153 389,29	8 389,29
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	200 000,00	-	216 921,37	16 921,37
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	350 000,00	-	364 894,17	14 894,17
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 497 803,76	-	9 858 169,30	1 360 365,54
TOTAL Cartera Exterior		8 795 393,04	614,99	10 161 399,44	1 360 365,54

CLASE 8.ª



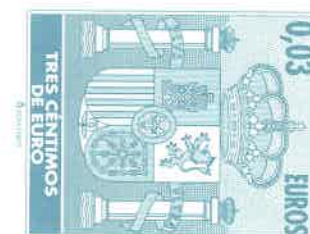
002605305

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
ACCIONES CLEVER GLOBAL SA	EUR	48 600,00	-	18 000,00	(30 600,00)
PARTICIPACIONES MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS L	EUR	345 000,00	-	349 301,35	4 301,35
PARTICIPACIONES MUTUAFONDO ESPAÑA L	EUR	405 614,50	-	417 059,18	11 444,68
TOTALES Acciones admitidas cotización		799 214,50	-	784 360,53	(14 853,97)
TOTAL Cartera Interior		799 214,50	-	784 360,53	(14 853,97)

CLASE 8.ª

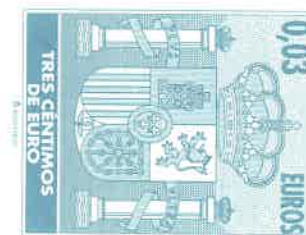


002605306

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
BONOS BANCO SANTANDER 0,575 2023-01-05	EUR	296 990,98	698,32	302 260,95	5 269,97
TOTALES Renta fija privada cotizada		296 990,98	698,32	302 260,95	5 269,97
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS	EUR	199 999,90	-	255 372,67	55 372,77
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	400 000,00	-	403 616,29	3 616,29
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	260 000,00	-	302 726,08	42 726,08
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	218 000,00	-	233 503,16	15 503,16
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	220 000,00	-	252 985,78	32 985,78
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	244 166,57	-	285 433,30	41 266,73
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	430 615,20	-	466 112,00	35 496,80
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	145 000,00	-	146 760,72	1 760,72
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	511 310,00	-	554 532,88	43 222,88
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	206 830,00	-	227 875,42	21 045,42
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	39 072,73	-	52 428,76	13 356,03
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	217 140,00	-	291 121,05	73 981,05
PARTICIPACIONES MFS INVESTMENT MNT	EUR	240 000,00	-	266 210,98	26 210,98
PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR	220 000,00	-	242 521,10	22 521,10
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	302 140,79	-	320 435,22	18 294,43
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	400 000,00	-	516 980,07	116 980,07
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	602 718,01	-	634 334,40	31 616,39
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	300 000,00	-	376 007,47	76 007,47
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	EUR	475 000,00	-	494 276,60	19 276,60
PARTICIPACIONES T ROWE PRICES FUNDS	EUR	255 000,00	-	283 009,53	28 009,53
PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP	EUR	290 000,00	-	311 961,33	21 961,33
PARTICIPACIONES BMO LGM INVESTMENTS LIMITED	EUR	288 172,90	-	312 145,20	23 972,30
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	500 000,00	-	512 869,23	12 869,23
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	600 000,00	-	635 211,18	35 211,18
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	292 480,18	-	572 496,22	280 016,04
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	289 999,97	-	309 864,09	19 864,12
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	300 000,00	-	311 901,90	11 901,90
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	390 000,00	-	493 397,23	103 397,23

CLASE 8.ª

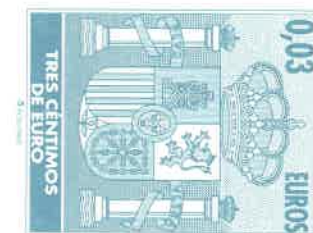


002605307

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	159 500,00	-	167 242,72	7 742,72
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	532 500,00	-	616 530,11	84 030,11
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	173 271,25	-	189 691,20	16 419,95
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	435 000,00	-	443 537,78	8 537,78
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	300 424,62	-	316 615,80	16 191,18
PARTICIPACIONES ALLIANCEBERNSTEIN LUXEMBOURG	EUR	294 424,06	-	369 239,79	74 815,73
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	149 999,98	-	189 739,43	39 739,45
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 882 766,16	-	12 358 686,69	1 475 920,53
TOTAL Cartera Exterior		11 179 757,14	698,32	12 660 947,64	1 481 190,50

CLASE 8.ª



002605308



CLASE 8.^a



002605309

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Sin duda alguna, el Covid-19, detectado por primera vez en la ciudad china de Wuhan en diciembre de 2019, ha sido el hecho sanitario, social y económico más relevante durante 2020. El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró formalmente pandemia y, desde su aparición, ha copado el interés mediático y ha eclipsado al resto de eventos y noticias. Su grado de propagación es tan alto (a día de hoy el número de casos en el mundo supera los cien millones y el número de muertes los dos millones), que muchos países tomaron y siguen tomando medidas para restringir la movilidad geográfica y de distanciamiento social para evitar el colapso sanitario. Como no podía ser de otro modo, el impacto en la economía mundial ha sido devastador.

Así, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global se habría contraído en el 2020 alrededor del -3,5%: un -2,4% las economías emergentes o en desarrollo y -4,9% las economías avanzadas (Estados Unidos -3,4%, Japón -5,1%, Alemania -5,4%, Reino Unido -10% y España -11%) habiendo sido nuestro país uno de los más afectados debido al peso del turismo en España, a los confinamientos y a la reducción de la movilidad. Por países, sólo China habría conseguido crecer el año pasado (+2,3%), aunque las perspectivas son mejores para el año en curso, donde se espera que la economía a nivel global crezca en el 2021 un 5,5% a medida que la actividad se normalice con la distribución de las vacunas e impulsada por los estímulos extraordinarios de política fiscal y monetarios anunciados por gobiernos y Bancos Centrales durante todo el 2020.

En esta ocasión, a diferencia de lo que sucediera en el 2008, la respuesta de los Bancos Centrales fue rápida, coordinada, flexible y contundente. No se limitaron a bajar los tipos de interés, sino que se aprobaron diferentes medidas para inyectar liquidez y evitar problemas de solvencia. Entre estas medidas destacan los programas de compra de activos anunciados tanto por el Banco Central Europeo como por la Reserva Federal y secundados por la práctica totalidad de todos los bancos centrales del mundo, con una duración y magnitud condicionada a la evolución de la crisis, incluyendo la posibilidad de comprar deuda corporativa, tratando así de evitar problemas de solvencia en las empresas.

En materia fiscal, los ministros de Economía y Finanzas del G7 se comprometieron a mantener políticas expansivas durante tanto tiempo fuese necesario. Así, Estados Unidos aprobó cuatro programas fiscales y espera anunciar otro gran paquete próximamente. Alemania aprobó el plan de gasto más exigente desde la Segunda Guerra Mundial; y la Comisión Europea puso sobre la mesa un fondo de recuperación de 750.000 millones: dos tercios del montante corresponderían a ayudas, y el total restante a préstamos.



CLASE 8.^a



002605310

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En materia política/ geopolítica, destacan dos hitos relevantes: Por un lado, la victoria de Biden en las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y, por otro, la salida del Reino Unido de la Unión Europea el 1 de enero tras alcanzarse un acuerdo in extremis el 24 de diciembre.

A nivel de mercados, el año fue positivo para la mayoría de los activos a pesar de la fuerte corrección sufrida en febrero y marzo que superó en magnitud incluso a las vividas en 2008 y 2012.

En renta variable, el S&P500 no sólo recuperó la caída experimentada en este período, que llegó a suponer un -34%, sino que cerró el año superando los máximos históricos y acumulando una rentabilidad anual del 16,26%. En la zona euro, la evolución no fue igual, cerrando el Eurostoxx50 el año en negativo (-5,14%). Por su parte, el selectivo español Ibex35 retrocedió un -15,45%. El índice MSCI Emerging Markets superó al índice MSCI World (+16%) subiendo un 18% en el año gracias principalmente a China (+ 27,21%) y a la buena gestión de la pandemia realizada en ese país.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública cayó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en Estados Unidos siendo más acusada en los vencimientos más largos. La rentabilidad del bono americano a 10 años estrechó 100 p.b. hasta 0,91%, la del bono alemán del mismo plazo 38 p.b. hasta el -0,57%, la del bono español 42 p.b. hasta el 0,05% y la del bono italiano, 87 p.b. hasta el 0,54%. Las primas de riesgo de España e Italia frente al país germano terminaron el año en 62 y 111 p.b. respectivamente.

En deuda corporativa, el contado presentó mejor comportamiento que los índices sintéticos. Los diferenciales de crédito de las emisiones alta calidad crediticia en Europa y EE.UU. finalizaron el 2020 en niveles de 30 y 95 p.b. frente a los 48 y 97 del año pasado, respectivamente. Las emisiones de alta rentabilidad lo hicieron algo peor que las de grado de inversión. Aun así, en Estados Unidos, los diferenciales terminaron 13 p.b. por debajo del año anterior, más concretamente en 380 p.b., no así en Europa que acabaron 5 p.b. por encima hasta los 289 p.b.

En divisas, el dólar se depreció frente a todas las monedas del G10 y frente a algunas divisas emergentes. Frente al euro, cayó un 8,94% hasta 1,2217. En materias primas, el precio del crudo (Brent) cayó un -20,5%, hasta los 48,5 \$/ barril por caída de la demanda. Por su parte, el cobre, commodity con alta correlación con China, subió un 26% y el oro subió un 25% hasta los 1.898 \$/onza ganando atractivo en un entorno de bajos tipos de interés y dólar débil.



CLASE 8.^a



002605311

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados anteriormente.



CLASE 8.^a



002605569

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002605277 al 002605308 Del 002605309 al 002605311
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002605312 al 002605343 Del 002605344 al 002605346
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002605347 al 002605378 Del 002605379 al 002605381
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002605382 al 002605413 Del 002605414 al 002605416

FIRMANTES:

D. Rafael Angel EliceGUI Molina
Presidente

D.ª Ana Viera Sánchez
Consejero

D. Miguel Angel Paz Viruet
Consejero